Estamos conectados a todo y a todos.

ACTA DE INICIO
ORDEN DE SERVICIO No. 020

En Santiago de Cali, a los tres (3) días del mes de septiembre de 2026, la Señora FLORALBA CAMPO MANRIQUE, Asistente Administrativa, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.856.203 de Cali – Valle, en calidad de Supervisora de la EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. E.S.P. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN – E.R.T. S.A. ES.P., NIT No. 800.135.729-2, se contactó con el señor JOHN FREDY HERRERA GÓMEZ, con el fin de dar inicio a la ejecución de la Orden de Servicio No. 020, cuyo objeto es:

"Suministro y empaque de refrigerios y almuerzos para los servidores públicos participantes en una jornada institucional de la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.S.P. en Acuerdo de Reestructuración, en articulación con el Plan de Bienestar 2026 y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)."

Lo anterior, en atención a la necesidad institucional de fortalecer el bienestar integral y psicosocial de los servidores públicos de la E.R.T. S.A. E.S.P., teniendo en cuenta el contexto generado por el evento sísmico y la declaratoria de calamidad pública efectuada por la Gobernación del Valle del Cauca mediante Decreto No. 1.03.01-1070 del 10 de agosto de 2026.

DATOS DE LA ORDEN DE SERVICIO

CONTRATISTA	JOHN FREDY HERRERA GÓMEZ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de septiembre de 2026
VALOR DE LA ORDEN	Dos millones cien mil pesos M/CTE. ($2.100.000)
FORMA DE PAGO	Se cancelará de cortado previa presentación de la factura o documentos equivalente con la correspondiente Acta de recibo a satisfacción por el supervisor de E.R.T. y la certificación que acredite que se encuentra al día con el pago de parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral, así como los propios del Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
PLAZO	Hasta el 15 de septiembre de 2026.
REGISTRO PRSUPUESTAL	20260765 del 03 de septiembre de 2026.

CONDICIONES DE ENTREGA

El contratista realizará la entrega de los productos objeto de la orden de servicio el día viernes cuatro (4) de septiembre de 2026, en el establecimiento público Rapipan, ubicado en la dirección registrada por el contratista, para ser recogidos por la E.R.T. S.A. E.S.P., conforme a los siguientes horarios:

Refrigerios completos sándwich de pollo y refresco (60 unidades):	8:00 a.m.
Almuerzos especiales completos (60 unidades):	11:00 a.m.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

FLORALBA CAMPO MANRIQUE
Supervisor E.R.T. S.A. E.S.P.